

MOCIÓN DE CONTROL

relativa al vertido de Arkaitzerreka

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. Esta moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Planificación del Territorio el 15 de noviembre de 2021.

JUSTIFICACIÓN

El 7 de mayo de 2020, se produjo un grave vertido a la regata de Arkaitzerreka, en las inmediaciones de la incineradora de Zubieta. Murieron varias anguilas y otros peces de menor tamaño, y, aunque, inicialmente, el Diputado de Medio Ambiente de Gipuzkoa, José Ignacio Asensio, negó cualquier relación entre el suceso y la citada infraestructura, poco después se hizo saber que el Consorcio de Residuos de Gipuzkoa (GHK) había abierto un expediente a la empresa concesionaria Ekondakin, por fuga de amoníaco.

La Ertzaintza y la Guardia Civil abrieron sendos expedientes y, en julio de 2020, la Fiscalía decidió llevar el caso a los juzgados. El pasado mes de abril, el Juzgado de Instrucción nº 5 de San Sebastián dictó un auto en el que declaraba como investigado al Consorcio.

Según los datos del informe de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) de la Guardia Civil, lo sucedido es considerado como accidente químico grave. Según este documento, en el proceso de carga del depósito de amoníaco de la incineradora, se produjo un vertido de amoníaco en el cubeto de seguridad. De la investigación se desprende que, ante esta situación, los responsables de la instalación, intentaron eliminar los restos del vertido de amoníaco arrojando ingentes cantidades de agua (2.302.992 litros).

Además de la desaparición de las cuatro especies piscícolas que había en Arkaitzerreka, el vertido afectó también “a animales de gran tamaño”.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

La investigación ha mostrado que se han encontrado niveles de cloroalcano muy altos en el tejido de una anguila muerta. Se trata de una sustancia prohibida desde 2004, muy tóxica y cancerígena. Los investigadores que han estudiado el vertido -peritos de la Guardia Civil asesorados por científicos químicos- consideran que la causa puede ser la incineración de plásticos, gomas y otros residuos.

Debemos recordar que Arkaitzerreka se encuentra prácticamente en su totalidad en San Sebastián, salvo en un pequeño tramo final, que atraviesa el territorio de Usurbil antes de desembocar en el Oria. Por todo ello, en las comisiones del 15 de noviembre interpelamos a la persona concejala delegada sobre los pasos dados por el Gobierno Municipal de San Sebastián ante este accidente.

La persona concejala delegada nos explicó las medidas tomadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y por GHK y los trabajos realizados para la recuperación de la regata, pero no dijo nada sobre las medidas a adoptar y las reclamaciones a presentar por el Gobierno Municipal de San Sebastián ante este ataque medioambiental.

Lo sucedido en Arkaitzerreka es un grave accidente contra el medio ambiente, y hemos sabido que no ha sido el primero ni el único. Por lo tanto, deberíamos garantizar que no volverá a suceder, para lo que resulta imprescindible que el Ayuntamiento de San Sebastián adopte las medidas necesarias para proteger el medio ambiente y la salud de todas y todos.

Por ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que inicie el procedimiento para identificar al responsable del accidente medioambiental, para que los vertidos contaminantes que se han producido hasta ahora no vuelvan a ocurrir, así como a que el Ayuntamiento comparezca en la causa por delito medioambiental, con respecto a este último vertido.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, solicite una indemnización al responsable por los daños ambientales originados en Arkaitzerreka como consecuencia del vertido contaminante producido en Zubieta y, si fuera necesario, a que presente también una denuncia en los juzgados.
- El Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que participe en las obras de recuperación de Arkaitzerreka, con el objetivo de resarcir los daños originados por los vertidos contaminantes de Zubieta.

San Sebastián, 19 de noviembre de 2021

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,
concejala del grupo municipal EH BILDU